

JUNTA DE ANDALUCÍA

CUADRO HORARIO DE ACUERDO CON EL DECRETO-LEY 1/2012 E INSTRUCCIÓN 1/2012 DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMÓN. PÚBLICA

TIPO DE JORNADA	PERIODO	TIPO DE PERSONAL	JORNADA SEMANAL	JORNADA DIARIA	HORARIO	HORARIO FLEXIBLE	MAX. FLEX. HORARIA	PRESENCIA OBLIGATORIA
JORNADA DE TRABAJO ORDINARIA	TODO EL AÑO (Excepto J. Estival y J. Festiva)	-FUNCIONARIO -LABORAL FIJO	37 horas y 30 minutos	7 horas y 30 minutos	7:30 a 15:30h (L. a V.) 16:00 a 20:00h (L-M-J) (*)	7:30 a 9:00h y 14:00 a 15:30h	1 hora y 30 minutos.	De 9:00 horas a 14:00 horas
		-INTERINO -L. TEMPORAL	33 horas y 45 minutos	6 horas y 45 minutos				
JORNADA DE TRABAJO REDUCIDA EN PERIODO ESTIVAL	Del 16 Junio al 15 Septiembre	-FUNCIONARIO -LABORAL FIJO	32 horas y 30 minutos	6 horas y 30 minutos	7:30 a 15:30h (L. a V.)	7:30 a 8:00h y 14:30 a 15:30h	Según Horario Diario.	De 8:00 horas a 14:30 horas
		-INTERINO -L. TEMPORAL	29 horas y 15 minutos	5 horas y 51 minutos		7:30 a 8:00h y 13:51 a 15:30h		De 8:00 horas a 13:51 horas
JORNADA DE TRABAJO REDUCIDA CAUSA FESTIVA	- Fiestas Locales. (4 días) - Navidad. (24/12 al 6/01) -Semana Santa.	-FUNCIONARIO -LABORAL FIJO	30 horas	6 horas	7:30 a 15:30h (L. a V.)	7:30 a 8:00h y 14:00 a 15:30h	Según Horario Diario.	De 8:00 horas a 14:00 horas
		-INTERINO -L. TEMPORAL	27 horas	5 horas y 24 minutos		7:30 a 8:00h y 13:24 a 15:30h		De 8:00 horas a 13:24 horas

(*) Realización del suplemento de especial dedicación (110 h. anuales) y para recuperar el tiempo derivado de la flexibilidad horaria

SEGUIREMOS INFORMANDO

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950-257411 / 620455 FAX: 950-268498
 E-mail: autonomicas@fspugtalmeria.org --- www.fspugtalmeria.org